

FLAMENCOS EN LA SEVILLA DEL SIGLO XVIII: ENTRE EL NORTE DE EUROPA Y AMÉRICA

Manuel F. Fernández Chaves
Mercedes Gamero Rojas
Universidad de Sevilla

Este trabajo forma parte de una investigación de mayor envergadura que los autores se encuentran realizando sobre la presencia flamenca en Sevilla durante la Edad Moderna, constituida fundamentalmente por comerciantes de primera, segunda y tercera generación, que formaban una colonia pequeña pero muy selecta¹. De su existencia en la ciudad tenemos constancia desde al menos el siglo XIV, aunque durante la Edad Media y parte del siglo XVI los intermediarios más poderosos serían los genoveses. El signo de esta colonia cambiaría con el matrimonio de la infanta Juana y el archiduque Felipe, cuyo sucesor, el duque de Borgoña Carlos, posteriormente Carlos I de Castilla, facilitó enormemente el establecimiento privilegiado de una colonia flamenca en Sevilla. Cuando llegamos al siglo XVIII, la nación flamenco-holandesa se incrementó por nuevas llegadas tras la separación de los Países Bajos de la monarquía española de resultas del tratado de Utrecht.

Atraídos por las enormes posibilidades de medro y enriquecimiento que ofrecía el comercio americano y que reposaban en Sevilla y la bahía de Cádiz, formaron una tupida red de corresponsales, de base familiar y comercial, que mantuvo estrechos contactos con América. Muchos de los miembros más sobresalientes de esta comunidad participaron en este tráfico, y su intervención como agentes conectores de estos tres puntos sensibles de la monarquía – América, la Andalucía Atlántica y Flandes - ha sido tenida en consideración en varios de los trabajos que se han realizado sobre el principal pilar económico de la Monarquía Católica²; en ellos aparecen con frecuencia aquellos comerciantes que han

1 En 1640 la colonia flamenca contaba con 120 personas de confesión, distribuidas por toda la ciudad, especialmente en Santa María y San Isidro. Otras naciones como los portugueses, franceses y vizcaínos eran mucho más numerosos -3.808, 835 y 142 miembros respectivamente-. Cfr. LUXÁN MELÉNDEZ, S., RONQUILLO RUBIO, M.: "Aportación al estudio de la población extranjera de Sevilla a mediados del siglo XVII". *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Moderna I*. Córdoba, Junta de Andalucía, Caja Sur, 1995. pp. 463-471.

2 Junto a los trabajos ya clásicos del tristemente desaparecido GARCÍA-BAQUERO, A.: *Cádiz y el Atlántico (1717-1778): el comercio colonial español bajo el monopolio gaditano*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1976, y también su *Comercio y burguesía mercantil en el Cádiz de la Carrera de Indias*. Cádiz, Diputación Provincial, 1991, existen también importantes aportaciones como las de GARCÍA FUENTES, L.: *Exportación y exportadores sevillanos a Indias: 1650-1700*. Sevilla, Diputación Provincial, 1977. También, *El comercio español con América. 1650-1700*. Sevilla, Diputación Provincial, 1980. "Cien familias sevillanas vinculadas al tráfico indiano (1650-1700)", *Archivo Hispalense*, nº 185, 1977. BERNAL, A.M.: *La financiación de la carrera de Indias (1492-1824). Dinero y crédito en el comercio colonial español con América*. Madrid, Tabapress, 1993. Los resultados de estos estudios han sido complementados en estos años por una serie de importantes monografías, entre las que pueden citarse las de BUSTOS RODRIGUEZ, M.: *Los comerciantes de la carrera de Indias en el Cádiz del siglo XVIII (1713-1775)*. Cádiz, Universidad, 1995. También, *Cádiz en el sistema atlántico: la ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*. Cádiz, Universidad / Ed. Sílex, 2005.

obtenido licencia para comerciar con Indias, y que suelen ofrecer un perfil determinado: normalmente provenientes de las Provincias del Sur, están más asentados, buscan obtener la naturalización a través del matrimonio con castellanas y la adquisición de propiedades inmuebles. Gracias a estos trabajos puede calibrarse el calado de su intervención comercial en la Carrera de Indias, pero en muchas ocasiones, por la propia naturaleza de las fuentes y por la magnitud de este comercio, se ha dejado a un lado el papel que estos flamencos desempeñaban tanto en el comercio hispano con el norte de Europa, como en la articulación del mercado peninsular, facetas ambas complementarias de su actividad americana. Nuestra aportación trata pues de cubrir el “flanco europeo” de su actividad comercial, en sus relaciones con el norte del continente, sobre todo los Países Bajos y Provincias Unidas. No puede olvidarse que tras la Guerra de los Treinta Años se amplió aún más el comercio con Holanda y que su participación como intermediaria tanto en asuntos mercantiles como militares la habían convertido en una aliada frente al empuje francobritánico³. Por ello la colonia flamenca hispalense se enriqueció (como la gaditana) con hombres provenientes de las antiguas provincias rebeldes -que vivían su particular “siglo de oro”- y que pasarían por súbditos del rey católico. El marco cronológico en el que nos movemos cubre el siglo XVIII, centuria en la que la vinculación dinástica y territorial con los Países Bajos ha sido interrumpida después de siglos, lo que no significará que al menos durante los primeros cincuenta años del setecientos se mantengan con fuerza las relaciones entre ambas orillas del Atlántico⁴. La base fundamental de nuestro trabajo está constituida fundamentalmente por los protocolos notariales, cuyo estudio sistemático nos ha permitido ir reconstruyendo parte de las actividades comerciales y actitudes vitales de los miembros de esta colonia. El análisis de los protocolos es muy lento, pero los resultados que se obtienen a través del estudio de testamentos, ejecuciones de deudas, poderes, letras de cambio, arrendamientos, etc., ofrecen una visión diferente a la que puede extraerse del trabajo con otros materiales. El empleo de la documentación custodiada en otros archivos de protocolos (fundamentalmente de Cádiz y su bahía) el Archivo Histórico Nacional, municipales de Sevilla y Cádiz, etc., nos ha permitido enriquecer la visión de la colonia flamenca en Sevilla.

LOS FLAMENCOS ENTRE DOS MUNDOS

Pese a la pérdida de los Países Bajos, los flamencos presentes en Sevilla y Cádiz mantuvieron los lazos con el Norte de Europa y supieron mantener su posición en la Andalucía Atlántica y en la Carrera de Indias. En una relación de los cargadores a Indias aparece un grupo escogido de flamencos, que manejan importantes cantidades de numerario,

IGLESIAS RODRÍGUEZ, J.J.: “Las colonias extranjeras en el Puerto de Santa María durante el reinado de Carlos IV” en MOLAS RIBALTA, P., GUIMERÁ RAVINA, A. (Coordinadores): *La España de Carlos IV*. Madrid, Asociación española de Historia Moderna, Tabapress, 1991.

³ A este respecto consúltese, HERRERO SÁNCHEZ, M.: *El acercamiento hispano-neerlandés. 1648-1678*. Madrid, CSIC, 2000. Especialmente los dos primeros capítulos.

⁴ Las vinculaciones van más allá incluso de lo político, comercial y familiar, pues los lazos establecidos por las órdenes religiosas iban a ser muy importantes. En el siglo XVIII todavía se mantenía por parte de los jesuitas una vinculación estrecha entre Flandes y el Nuevo Continente, como muestra STORNI, HUGO, SI: “Jesuitas valones, flamencos y franceses, misioneros en el paraguay 1608-1767”, *Archivum historicum Societatis Iesu*, 49 (1980) pp. 417-431.

UTILIDAD ANUAL	rsv
KEYSER, FRANCISCO	80.000
MANTEAU, VIUDA E HIJOS	80.000
VANDEWOESTYNE, CARLOS	80.000
MALCAMPO, JUAN BAUTISTA	50.000
SERGEANT, FELIPE	50.000
VERNIMEN, NORBERTO	50.000
VAN HEE, AGUSTIN	40.000
GAND, VIUDA DE E HIJOS	30.000
DIEREXENS, JACOBO NICOLAS	24.000
LEIRENS, JACOBS Y CIA	20.000
MOLUNI, JACOBO DE	20.000
CONIQUE, JUAN FEDERICO	15.000
JACOBS, CARLOS	12.000
KEERSE, JACOBO CONSTANTINO	12.000
MAESTRE, HIJOS DE TERESA	12.000
VANDERMEULEN, JACOBO	10.000
HUNEUS, CARLOS	7.000
LOMMAERT, JUAN	7.000
ADRIAENSEN, JOSÉ	6.000
MANTEAU, JOSE	6.000
ADRIAENSEN, JOSÉ	4.000
BLOMMAERT, GUILLERMO	4.000
VAN RETRENGEN, JUAN BAUTISTA	4.000

Fuente: BERNAL, A.M., GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, A.: *Tres siglos de comercio sevillano*. Sevilla, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, 1976. pp. 226-228.

Aparte de esta muestra, bastante elocuente, abundan los ejemplos de su participación en la empresa americana, y no siempre a través del comercio. De esta manera, los Craywinckel, ricos comerciantes poseedores de la hacienda “Clavinque”, situada en término de Mairena del Alcor, dejarán en manos de Francisco las riendas de los negocios familiares, mientras que su hermano Bartolomé marchará a Indias con cargo de gobernador militar a comienzos de la segunda década del siglo XVIII⁵. Esta división entre la dedicación comercial y la militar aparece en varias familias flamencas, como los Gand, quienes se dedicarán a los negocios y al servicio en el ejército; de esta forma los hermanos Nicolás y Carlos, herederos de la compañía comercial fundada por su madre, dejarán las riendas de la empresa comercial a Nicolás, mientras que Carlos de Gand comenzará una carrera militar que le llevará a ocupar

⁵ Expedientes de caballeros de Santiago de sus hijos Francisco, José y Manuel. (A)rchivo (H)istórico (N)acional OM-Caballeros Santiago expedientes 8054, 8055 y 8056.

el cargo de Mariscal de Campo a fines del mismo siglo. Otros no se moverán de Sevilla, pero tendrán parientes e intereses en allende, y así Doña María Ginart Van Overloop estuvo casada con el comerciante D. Antonio de la Barrera, que pasó grandes estancias en las Indias, quedando ella en Sevilla con un poder para realizar negocios y transacciones en su nombre⁶. El comerciante, numismático y coleccionista Livino Ignacio Leirens actuará en nombre de la cuñada de su tío Livino Leirens, Teresa Pelarte o Pallaert, embarcando en la flota de 1736 a Nueva España una porción de diamantes sueltos de 635 pesos de valor, y asegurándolos frente a posibles pérdidas⁷. Gracias a un inventario del mismo Leirens sabemos que en 1737 tenía invertidos en negocios ultramarinos 35.044 rsv.⁸ Cuando enviudó, en 1730, la misma Teresa Pelarte continuó con sus negocios en Nueva España, apoderando a varios vecinos de México para que vendiesen las mercancías por ella enviadas⁹.

Así, ya fuera a través de acuerdos puntuales, en solitario o bajo la protección de sociedades, los flamencos, hombres y mujeres, se aprovechaban de las posibilidades ofrecidas por el comercio americano, sin que por ello llegasen a hacerse con una licencia para comerciar. Los flamencos se apoyaban en la larga tradición de su presencia en Sevilla que conformó situaciones muy diversas en cuanto a su grado de integración en la sociedad hispalense, y por ende española, sabiendo mantener en la mayoría de los casos las relaciones con sus familias y clientelas en Flandes, aunque fue más difícil tras la ruptura de las Provincias Unidas; apoyándose en los flamencos, los mercaderes neerlandeses establecidos en la ciudad también acertaron a conservar las privilegiadas relaciones con las casas comerciales y sus parientes del norte¹⁰. Herederos de su antigua condición de súbditos más septentrionales de la monarquía católica, los flamencos fueron uno de los grupos extranjeros mejor aclimatados a los usos y formas de vida castellanas, y tras la pérdida de los Países Bajos, fueron capaces de realizar una importante maniobra de naturalización y “mimetización” con el paisaje social y cultural hispalense, sin renunciar a sus propias tradiciones familiares¹¹.

Un ejemplo de lo hasta aquí expuesto lo constituye la actividad mercantil desarrollada por Carlos Van de Woestyne, que hemos podido reconstruir gracias a la partición de sus bienes,

6 (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (Se)villa, (P)rotocolos (N)otariales de (S)evilla, legajo 4579.

7 AHPSe PNS leg. 5198, f. 116 y ss.

8 AHPSe PNS leg. 5199, f. 394 y ss.

9 AHPSe PNS leg. 5193 f. 874, 5197, f.443, 5198, ff. 326.

10 Como los Deuwaeders, Van Hemert, Vernimen, Van Overloop. El grupo holandés ha sido estudiado en el Cádiz ilustrado por CRESPO SOLANA, A.: *Entre Cádiz y los Países Bajos: una comunidad mercantil en la ciudad de la Ilustración*. Cádiz, Ayuntamiento, 2001. De la misma autora, *El comercio marítimo entre Amsterdam y Cádiz (1713-1778)*. Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 2000.

11 Maniobra que, por otra parte, había comenzado ya en el siglo XVI. De la importancia de esta colonia y de sus estrategias para asimilarse en la compleja sociedad hispalense ya dio cuenta en un trabajo pionero DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: “Documentos sobre los mercaderes flamencos establecidos en Sevilla a comienzos del siglo XVIII”, en *Homenaje a Antonio Matilla Tascón*. Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos, “Florián de Ocampo”, 2002. pp. 151-159. Muchos flamencos vivieron como comerciantes y artesanos en Sevilla desde el siglo XVI, integrándose en la sociedad española, aunque hay que recordar que la asimilación no siempre fue fácil, y que existían muchos prejuicios sobre ellos, habida cuenta de la sospecha de luteranismo que se cernía sobre ellos. Cfr. el excelente trabajo de WERNER, T.: “Los flamencos en la Península Ibérica a través de los documentos inquisitoriales (siglos XVI-XVII)”. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*. Tomo 3, 1990. pp. 167-195, especialmente a partir de la p. 183.

donde constan las deudas a favor y en contra que quedaron a su muerte¹². Producto del azar (las deudas habrían podido cambiar con el tiempo) este tipo de fuente ha de ser tomada en consideración tan sólo a nivel orientativo, lo que no nos impide emplearla para conocer el alcance de los intereses del interesado. Carlos Vandewoestyne y Maelcamp o Malcampo es un excelente ejemplo de lo dicho anteriormente. De familia noble, era señor de Otansbeck y Winhem y natural de Gante, donde siempre continuó manteniendo extensos bienes raíces y relaciones de negocios con sus hermanos y cuñados. La familia Vandewoestyne realizó repetidos enlaces matrimoniales con la familia Maelcamp o Malcampo, de tal forma que Carlos era hijo de una Malcampo, su hermana se casó con un Malcampo, hijo a su vez de una Vandewoestyne, y él mismo lo hizo con Teresa Jacobs y Pellaert o Pelarte, que era viuda de su primo Felipe Malcampo y fue socio de su otro primo Juan Bautista Malcampo. Tal estrategia implica un empeño en defender los negocios familiares en ambas plazas, a su vez relacionadas con el comercio indiano. Como se desprende del gráfico 1, el comercio desarrollado por Carlos se articulaba sobre el eje formado por Gante/Amsterdam-Ypres/Ruán y América, utilizando como plataforma los puertos de Sevilla, Cádiz y San Sebastián. Un gran número de operaciones de crédito como el giro de letras de cambio, préstamos, y otras operaciones comerciales menores, tienen lugar en varias plazas europeas, significándose especialmente los puertos alemanes.

¿Qué papel desempeñan los vértices de estas relaciones mercantiles? En primer lugar, Sevilla y Cádiz ocupan un lugar preeminente en el volumen total de las deudas, pues la instalación en la otrora metrópolis hispalense aún tenía su razón de ser. Su posición de puerto interior permitía abaratar los costos de la exportación de aceite y lana, entre otros productos, además de esta más cerca de los centros productores que alcanzaban hasta el norte de Extremadura. Ellos mismo se convirtieron en productores haciéndose con el control de las explotaciones de producción de aceite, las denominadas “haciendas de olivar”. El mismo Vandewoestyne poseía dos, Montefrío y Bujalmore, situadas en término de Dos Hermanas. De la misma forma, se encontraban en una situación más cercana a la distribución de productos indianos y norteeuropeos hacia el interior de la península. El puerto Sevillano constituía en estas ocasiones un complemento del gaditano, empleándose las ventajas de uno y otro fondeadero¹³. Como vemos, el corte de relaciones políticas con los Países Bajos no impidió que todavía en los años 60 del setecientos se mantuviesen activas las relaciones de interdependencia entre sus activas ciudades y la producción agrícola del hinterland bajoandaluz. Los productos flamencos y andaluces tenían además el mercado americano, donde eran exportados.

De esta manera, la prosperidad de estos hombres venía de su labor de intermediación entre las diversas partes del Imperio Hispánico, incluso si una de ellas había sido desgajada

12 AHPSe PNS, leg. 13158, ff. 1014 y ss.

13 Sobre la complementariedad de ambos puertos y el establecimiento de las familias comerciales en ambos, cfr., FERNÁNDEZ CHAVES, M., GAMERO ROJAS, M.: “Flamencos en la Sevilla del siglo XVIII”: las estrategias comerciales, redes clientelares y comportamientos económicos. En *IX Reunión científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. Málaga, Universidad / Fundación Española de Historia Moderna, 2006. En prensa.

del conjunto, las relaciones seculares pesaban - y mucho - en el mantenimiento de estos flujos comerciales. El producto del comercio a gran distancia era empleado para sostener el tejido productivo primario de exportación andaluz (aceite y cítricos, lana) engrasando las relaciones comerciales de la España interior, pues las redes comerciales que mantenían desde Sevilla y Cádiz penetraban hasta el norte de Extremadura y el levante Español, con ramificaciones hacia los financieros de la Corte y con salida natural a veces por Burgos y el País Vasco. La permanencia en Sevilla en estrecha conexión con los grandes comerciantes establecidos en Cádiz y su bahía permitía controlar más de cerca toda esta red interior, máxime si tenemos en cuenta que muchos grandes propietarios de tierras (importantes nobles, grandes conventos) tenían su residencia temporal o habitual en la ciudad del Guadalquivir, y allí podían cerrarse tratos sobre arrendamiento de cortijos, dehesas, esquilado de ovejas etc., de manera más fácil¹⁴. En algunas ocasiones algunos miembros de estas familias establecían alianzas matrimoniales con eminentes miembros de las oligarquías locales, reforzando su papel social y asentando una cabeza de puente sobre el control de las economías del interior. Es el caso de Don Juan Manuel Colarte y Lila, natural de Cádiz y Caballero de la Orden de Calatrava. Hijo de flamencos de Dunquerque, casó con una de las herederas más importantes de la ciudad, D^a Josefa Roda Jiménez de Aguirre y Bernuy¹⁵. Su presencia en Antequera obedecía al interés que aquella ciudad tenía como centro redistribuidor y gozne comercial entre las dos andalucías, y en su testamento redactado en 1713 se dejan entrever sus viajes regulares a Cádiz, donde había fundado una compañía comercial con D. Pedro Luarca, aportando 50.000 pesos de capital, para el comercio con Nueva España. Su hermano D. José Domingo Colarte (también caballero de Calatrava) marchaba en la flota y se encargaba de cerrar en América los tratos de la Compañía. Sabemos que aparte de esta compañía Juan Manuel Colarte tenía invertidos en negocios con Nueva España otros 64.000 pesos. El resto de deudas a favor y en contra son por cantidades que oscilan entre los 300 y los 3.000 reales con mercaderes de Antequera, lo que nos da una idea de la importancia de su presencia en aquella ciudad, y de la vinculación del comercio americano en las redes mercantiles andaluzas¹⁶.

La necesidad de contar con bienes raíces para ser naturalizados (o para obtener licencia para comerciar con las Indias), además de por los motivos económicos apuntados, les lleva a realizar una interesante inversión en tierras, fundamentalmente en el olivar, como hemos ya citado. Tenemos así un gran número de haciendas de olivar en el entorno sevillano que en el siglo XVII y XVIII fueron propiedad, o incluso fueron construidas, por flamencos: por ejemplo Clavinque (Mairena del Alcor) de Craiwincquel y posteriormente Francisco Keyser;

¹⁴ No tenemos espacio aquí para desarrollar los ejes de esta penetración en el mercado y circulación de mercancías peninsular, reconstruidas a partir del estudio de los protocolos notariales, pero en breve ofreceremos un trabajo sobre el particular.

¹⁵ Sus datos personales y la fecha de su testamento en LASSO DE LA VEGA, M.: *Los Colarte*. Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1917. p. 17. Un estudio moderno sobre esta saga, BUSTOS RODRÍGUEZ, M.: *Burguesía de negocios y capitalismo en Cádiz: Los Colarte (1650-1750)*. Cádiz, Diputación Provincial, 1991.

¹⁶ Archivo Histórico Municipal de Antequera, Fondo Notarial, legajo 671. Testamento de D. Juan Manuel Colarte y Lila, abierto en 30 de septiembre de 1713, ante el escribano público Andrés de Aguilar.

Palma Gallarda (Carmona), de Norberto Vernimen; Clarevot y Seixa (Utrera) de la familia Clarebout; Valdeleón y Torreblanca (Sevilla) de la familia Manteau; la ya mencionada de Montefrío (Dos Hermanas) que estuvo en manos de Coghen y de Jacobs consecutivamente, etc. Algunas de las vistosas portadas de dichas haciendas demuestran las relaciones con América de sus propietarios, dada su evidente influencia de arquitectura indiana, como El Cuzco (Los Palacios-Villafranca) de los Doye¹⁷.

Por ello, los flamencos, junto con otros exportadores de aceite y cítricos (ingleses, irlandeses, castellanos), son responsables en gran parte de la activación de la economía local: con la inversión de los capitales producto del comercio transoceánico se produce la expansión de olivar en el entorno sevillano en el setecientos, y con ello se promociona la salud de otros sectores productivos, como los gremios. Aunque nos remontemos al siglo XVII, es interesante recordar que cuando, en los años sesenta de este siglo, el arrendador del almorjafazgo de Sevilla y su tierra Francisco Baez Eminente (flamenco por cierto), había elevado considerablemente las tasas sobre las mercancías importadas a Sevilla, beneficiando la posición de Cádiz, los comerciantes de las naciones flamenca y alemana iniciaron un pleito en el que contaron con el apoyo de los gremios de toneleros y arrieros¹⁸. Además de su implicación con algunos gremios sevillanos, algunos flamencos como Clarebout y Manteau, y otros exportadores de lana pondrán en marcha durante el siglo XVIII varios lavaderos de este producto, que daban trabajo en la ciudad y desarrollaban tímidamente la industria hispalense.

Esta activación de la economía local no queda solamente en Sevilla y su Tierra, sino que ocupa poblaciones a veces bastante alejadas. El reparto de las deudas a favor de Luis Manteau (gráfico 2), evidencia la penetración de las mercancías y del crédito producto del gran comercio hacia el interior peninsular a través, en este caso, del puerto hispalense¹⁹. Otro tanto sucede con las deudas a favor de Vandewoestyne (gráfico 3), que proveía fundamentalmente a comerciantes sevillanos, gaditanos, y, en menor medida, a granadinos y mercaderes de Nueva España y Buenos Aires. Asimismo, las ejecuciones por deudas sobre los comerciantes minoristas nos permiten conocer cómo en muchos casos, estos grandes exportadores de productos agropecuarios e importadores de manufacturas textiles financiaban de su peculio el establecimiento de las pequeñas tiendas que redistribuían las mercancías extranjeras por el interior. Así, en fecha tan avanzada como 1810, los acreedores del tendero cordobés Francisco de los Cobos eran, entre algunos españoles, los principales miembros de la colonia flamenca hispalense²⁰.

17 Sobre las haciendas de olivar del entorno sevillano es necesario consultar, SABATÉ DÍAZ, I.: *Las haciendas de olivar en la provincia de Sevilla*. Sevilla, Diputación Provincial, 1992. VVAA: *Imágenes de una arquitectura rural: las haciendas de olivar en Sevilla*. Sevilla, Fundación Luis Cernuda, 1992. AGUILAR, M.C., GAMERO ROJAS, M., PARIAS SÁINZ DE ROZAS, M.: *Las haciendas de olivar: origen, usos y significados*. Sevilla, Caja Rural del Sur, 2001. De las mismas autoras, *Las haciendas de Olivar de Dos Hermanas*. Dos Hermanas, Ayuntamiento, 2001. También, *Arquitectura y agricultura en las haciendas de olivar de Dos Hermanas*. Dos Hermanas, Ayuntamiento, 2004.

18 Archivo Municipal de Sevilla, Sección XI, Papeles del Conde del Águila. Tomo 28, expediente 29.

19 AHPSe PNS leg. 5199, f. 344.

20 AHPSe, PNS, leg. 13233, f. 208. Entre otros, Miguel Charles, D. Pedro y D. José Michielsens, José Luis Manteau, la compañía De Gand Hermanos, la compañía Viuda de Sergeant y Offermans, etc.

La documentación notarial nos sirve de excelente plataforma para estudiar los avatares de la nación flamenca y sus esfuerzos en el comercio con el Norte de Europa. Los inventarios de capital y las particiones nos ofrecen, como podemos ver, una excelente información sobre la actividad comercial, pero, además, los deudos, cartas de pago y chancelaciones, permiten conocer otras formas de intervención en el mercado americano: por medio de préstamos para la compra de mercaderías y los gastos de su embarque, o del viaje del que sí tenía licencia. Así, en 1760 Carlos Vandewoestyne prestará dinero a su compatriota Diego Havet y Maestre para la compra de 12 sacos de canela (con otros 12 comprados por el también de origen flamenco Diego de León Sotelo), en la feria de Jalapa, por 3.870 pesos²¹.

Los poderes ofrecen algunas veces interesantes datos, ya que gracias a ellos podemos trazar la trama de intereses de estos flamencos. En muchas ocasiones son otorgados a personas residentes en cualquier punto de las Indias para que resuelvan algunos aspectos de los negocios en aquel lugar, y el otorgante no siempre posee licencia para comerciar con Indias. Por ejemplo, la familia Jacobs, como otras flamencas y neerlandesas, solía utilizar a Domingo Goyeneta como intermediario con sus intereses en las Indias, y la necesidad de mantener esta relación derivó en el matrimonio de Isabel Jacobs Pelarte con él, fundando ambos posteriormente un mayorazgo en cabeza de su hijo José Antonio. Como vemos, la documentación notarial nos permite también conocer el entramado familiar: el papel de las mujeres, viudas, solteras o casadas, y de que manera intervienen en las operaciones comerciales, como cabeza de la compañía familiar cuando falta el marido, por muerte o ausencia larga, y la utilización de los enlaces matrimoniales para tener familiares, no sólo en Sevilla y Cádiz, sino en el país de origen y las Indias. Ejemplo, los Van Hemert Vernimen, Manteau-Gand, Jacobb-Vandewoestyne-Malcampo, Maestre-Havet, etc.

A MODO DE CONCLUSIÓN

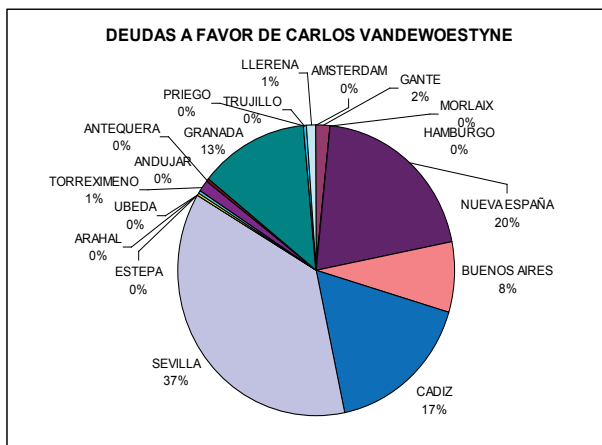
En conjunto, podemos constatar la existencia en Sevilla durante el siglo XVIII de una colonia flamenco-neerlandesa que mantiene un activo comercio tanto con el norte de Europa como con las Indias, relacionadas con una red de adquisición y redistribución de productos desde el norte de Extremadura a Levante. Unidos a su papel de productores, están pues relacionados con la reactivación económica de la ciudad y su entorno, incentivando las plantaciones de olivar, la cría de ovejas y el mantenimiento de un tejido de pequeñas mercaderes que acercaban los productos foráneos a los habitantes del interior.

Si en algo puede cifrarse el interés del estudio de la colonia flamenca en Sevilla, es en su antigüedad y en los cambios que su “nación ” sufrió en su configuración y evolución tanto a nivel mercantil como en el de su integración en la sociedad castellana. Su decadencia en el setecientos respecto a siglos anteriores obedeció al desplazamiento de los intereses mercantiles a Cádiz, sin que por ello su presencia y actividades económicas no dejaran de complementarse con la desplegada por sus comtrariotas y familiares en la ciudad de la bahía

21 AHPSe, PNS, leg. 3798, f. 512r.

y en el Norte de Europa. Si bien el ritmo comercial se ralentizará, los nuevos inmigrados resultado de la Guerra de Sucesión mantendrán con buena salud la pujanza de flamenca y neerlandesa hispalense hasta que a finales del siglo XVIII las convulsiones de la política internacional dejen campo abierto a los comerciantes de origen francés. Éstos no dejarán de ganar terreno durante toda la centuria, sustituyéndolos en su secular labor como intermediarios privilegiados entre fragmentos de un imperio que, como la nación flamenca hispalense del setecientos, terminaba dicho siglo dando claros síntomas de agotamiento, dejando tras de sí una importante huella cultural.

Gráfico 1.



Fuente: AHPSe, PN, Leg. 13158. Las cantidades se expresan en reales de vellón.

Gráfico 2.

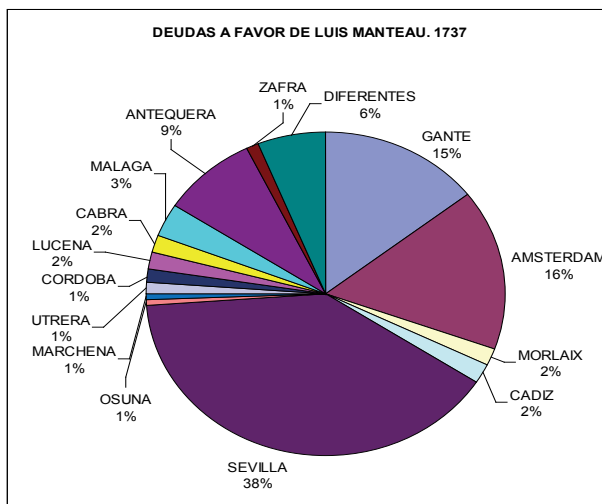


Gráfico 3.

